

School Use Only

Enrollment Date: _____

Campus: _____

Student ID #: _____

Grade: _____

**Distrito Escolar Independiente de Arlington
Anual Declaración bajo juramento**

Sección 1

Yo _____ declaro debidamente que _____ vivirá conmigo en
(Nombre del declarante) (Nombre del alumno y Nombre del Padre/Tutor)

_____, _____, _____, _____
(dirección) (ciudad) (estado/código postal) (Numero telefónico)

Yo estoy enterado(a) del hecho de que si el (los) (las) alumno(s)(as) dejaran de vivir en la dirección arriba citada, el (los)(las) alumno(s)(as) quedara(n) sujeto(s)(as) a ser destituirlo(s)(as) inmediatamente del Distrito Escolar Independiente de Arlington. También estoy enterado(a) que será(n) vigilado(s)(as) durante todo el año escolar con el fin de cerciorarse que aún viven en la dirección arriba citada.

Si el (los)(las) alumno(s)(as) dejaran de vivir en la dirección arriba citada y continuaran asistiendo a una escuela del Distrito Escolar Independiente de Arlington, estaré enterado(a) que quedare sujeto(a) a ser enjuiciado(a) hasta el máximo alcance de la ley.

Falsificación de la Información

Las sanciones según el párrafo 37.10 (de un código penal que contempla la falsificación de archivos gubernamentales) son:

Cualquier persona que con conocimiento de causa falsifique la información en un formulario necesario para la inscripción de un(a) alumno(a) a un distrito escolar estará cometiendo una fechoría según el párrafo 37.10 del Código Penal de Texas, considerándose esta fechoría como un delito, salvo que la intención de la persona sea defraudar o lesionar a otra, en cuyo caso el delito será una fechoría del tercer grado. Además dicha persona será responsable ante el distrito si el (al) alumno(a) o cumple con las requisitos para inscribirse en el distrito pero aún así se inscribe con información falsa. La persona será responsable durante el periodo durante el cual el (la) alumno(a) no cumpla con los requisitos para su inscripción por el monto que sea de mayor cuantía: (1) la colegiatura máxima que el distrito podrá cobrar según el párrafo 25.038 del Código de Educación de Texas, o (2) el monto que el distrito presupuestado por cada alumno(a) como gastos de mantenimiento y operación. Una fechoría Clase A se castiga con una multa que no excederá \$2,000.0, encarcelamiento durante un periodo que no excederá de un año, o ambos castigos. Una fechoría del tercer grado se castiga con una sentencia de prisión durante un periodo que no excederá diez años ni será menor a dos años, y además, una multa que no excederá \$5,000.00.

También declaro que la presencia del (la) alumno(a) arriba citado(a) en el distrito no será con el propósito básico de participar en actividades fuera del plan de estudios.

Con mi firma inscrita abajo confirmo haber leído y entendido la información arriba indicada y acepto la responsabilidad y consecuencias de proporcionar cualquier información que sea falsa y relacionada con la inscripción del (los)(las) alumno(s)(as).

Firma del padre/tutor

Firma del declarante

Section II

The State of Texas County of _____

Before me, a Notary Public, on this day personally appeared _____ (Padre/Tutor) known to me and _____ (Declarante) to be the person whose name is subscribed to the foregoing instrument and acknowledged to me that he executed the same for the purposes and consideration therein expressed.

Given under my hand and seal of office this _____ day of _____, A.D. 20____.

(SEAL) Notary Public, State of Texas _____

Printed Name of Notary Public _____

My commission expires the _____ day of _____, A.D. 20____.